



PERU

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CARGO

MEMORANDO N° 2823 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

A : **ABG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

Asunto : **VALORIZACIÓN N° 02 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05
EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO ZORRITOS**
**Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO
DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN
TUMBES"**
Contratista: CONSORCIO ZORRITOS.
Contrato de Obra: N° 054-2017-FONDEPES
Departamento: TUMBES

Referencia : **INFORME N° 117-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO**

Fecha : **Lima, 30 MAY 2019**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarla y manifestarle que, por el Informe de la referencia y que esta Dirección hace suyo, se ha procedido a dar la Conformidad a la valorización N° 02 por la Prestación Adicional N° 05, de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES", cuyo ejecutor es el contratista **CONSORCIO ZORRITOS**.

El detalle de la valorización es el siguiente:

- Valorización Neta: **S/. 21,558.33 (Incluido IGV)**
- Incidencia total con respecto al monto total del Contrato: **13.14%**

En ese sentido, se solicita continuar con el trámite correspondiente, a fin de cumplir con el pago respectivo.



Atentamente;

Ing. Juan Manuel Alpiste Caro
Director (e) General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuícola





CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de la **VALORIZACIÓN N° 04 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 01** por la suma de **S/ 419,361.78 (Cuatrocientos Diecinueve Mil Trescientos Sesenta y Uno con 78/100 soles)** Incluido I.G.V., a favor del **CONSORCIO ZORRITOS**, integrado por las empresas **PCD S.A.C., ASPHALT TECHNOLOGIES S.A.C. y CVJ CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**; encargado de la ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CANCAS, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"**, según **CONTRATO N° 053-2017-FONDEPES.**

Lima,

30 MAY 2019

Ing. Juan Manuel Alpiste Caro
Director (e) General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola



INFORME N° 117-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO

A : ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO
Director (e) General de la DIGENIPAA

ASUNTO : VALORIZACIÓN N° 02 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05
EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO ZORRITOS
Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS,
PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"
Contratista: CONSORCIO ZORRITOS.
Contrato de Obra: N° 054-2017-FONDEPES
Departamento: TUMBES

REF. : a) MEMORANDUM INTERNO N° 1787 - 2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
b) DOCUMENTO DE CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
CST.175501.ED.234.19

FECHA : Lima, 24 de m 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento la referencia a), mediante el cual se traslada el documento de la referencia b), presentado por el CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES, con la que entrega el Informe de la Valorización N° 02 por la Prestación Adicional de Obra N° 05 "Modificaciones al Expediente Técnico en la Especialidad de Estructuras de Pisos Primer Nivel en el DPA ACAPULCO" correspondiente a la obra del asunto, cuyo ejecutor es el contratista CONSORCIO ZORRITOS. Al respecto, el Jefe de la Supervisión, Ing. Rubén Bossus Toniatti, con el Informe de Valorización, señala que la información adjunta luego de haber sido revisada y verificada, se encuentra CONFORME para su trámite, recomendando el pago de: **S/. 21,558.33 (Incluido IGV)**, que representa el 42.83% del Presupuesto del Adicional N° 05 de S/. 50,332.63 Inc. I.G.V. y, que fue aprobado con la Resolución Jefatural N° 041-2019-FONDEPES/J. Hago saber que, la incidencia total con respecto al monto total del Contrato es de 13.14%.

Los documentos de las referencias, han sido revisados por el suscrito, concluyendo que el Informe contiene todos los documentos técnicos sustentatorios que acreditan la ejecución del Adicional de Obra N° 05; por todo ello, la presente valorización es CONFORME. El detalle de la misma es el siguiente:

CONTRATISTA	Contrato N°	Val. Adic. N° 05	Val. Bruta	I.G.V.	Val. Neta
CONSORCIO ZORRITOS	054-2017	02°	18,269.77	3,288.56	21,558.33
TOTAL		S/.	18,269.77	3,288.56	21,558.33

En consecuencia, se reitera, en cumplimiento al Artículo 175° numeral 175.13 del RLCE vigente, debe procederse al pago de la presente valorización, previa verificación si el contratista cumplió con ampliar el





PERU

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

monto de la garantía de fiel cumplimiento de acuerdo al numeral 175.14; por haber sido ejecutada, en parte, la Prestación Adicional de Obra N° 05, tal como lo confirma la supervisión.

Por otro lado, el reajuste a la presente valorización, se pagará en la liquidación final de obra, sin reconocimiento de intereses.

Atentamente,

.....
Ing. José María Chipana Mercado
Coordinador de Obras

Se adjunta:
Referencias

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

.....
Ing° Badur Huamán Cornejo
COORDINADORA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO



INFORME N° 117-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO

A : **ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO**
Director (e) General de la DIGENIPAA

ASUNTO : **VALORIZACIÓN N° 02 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05 EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO ZORRITOS**
Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"
Contratista: CONSORCIO ZORRITOS.
Contrato de Obra: N° 054-2017-FONDEPES
Departamento: TUMBES

REF. : a) MEMORANDUM INTERNO N° 1787 - 2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
b) DOCUMENTO DE CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
CST.175501.ED.234.19

FECHA : Lima, 24 de m 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento la referencia a), mediante el cual se traslada el documento de la referencia b), presentado por el CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES, con la que entrega el Informe de la Valorización N° 02 por la Prestación Adicional de Obra N° 05 "Modificaciones al Expediente Técnico en la Especialidad de Estructuras de Pisos Primer Nivel en el DPA ACAPULCO" correspondiente a la obra del asunto, cuyo ejecutor es el contratista CONSORCIO ZORRITOS. Al respecto, el Jefe de la Supervisión, Ing. Rubén Bossus Toniatti, con el Informe de Valorización, señala que la información adjunta luego de haber sido revisada y verificada, se encuentra CONFORME para su trámite, recomendando el pago de: **S/. 21,558.33 (Incluido IGV)**, que representa el 42.83% del Presupuesto del Adicional N° 05 de S/. 50,332.63 Inc. I.G.V. y, que fue aprobado con la Resolución Jefatural N° 041-2019-FONDEPES/J. Hago saber que, la incidencia total con respecto al monto total del Contrato es de 13.14%.

Los documentos de las referencias, han sido revisados por el suscrito, concluyendo que el Informe contiene todos los documentos técnicos sustentatorios que acreditan la ejecución del Adicional de Obra N° 05; por todo ello, la presente valorización es CONFORME. El detalle de la misma es el siguiente:

CONTRATISTA	Contrato N°	Val. Adic. N° 05	Val. Bruta	I.G.V.	Val. Neta
CONSORCIO ZORRITOS	054-2017	02°	18,269.77	3,288.56	21,558.33
TOTAL		S/.	18,269.77	3,288.56	21,558.33

En consecuencia, se reitera, en cumplimiento al Artículo 175° numeral 175.13 del RLCE vigente, debe procederse al pago de la presente valorización, previa verificación si el contratista cumplió con ampliar el





PERÚ
Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

monto de la garantía de fiel cumplimiento de acuerdo al numeral 175.14; por haber sido ejecutada, en parte, la Prestación Adicional de Obra N° 05, tal como lo confirma la supervisión.

Por otro lado, el reajuste a la presente valorización, se pagará en la liquidación final de obra, sin reconocimiento de intereses.

Atentamente,

.....
Ing. José María Chipana Mercado
Coordinador de Obras

Se adjunta:
Referencias

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

.....
Ing° Badur Huamán Cornejo
COORDINADORA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04898280

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 28/05/2019

Hora: 12:07

**CARGO 00298-2019-FONDEPES/MML**

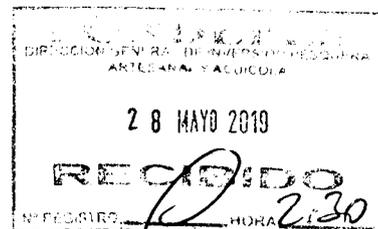
A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
Asunto: VALORIZACIÓN N° 02 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05
EJECUTOR DE OBRA ? CONSORCIO ZORRITOS
OBRA: ?MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES?
CONTRATISTA: CONSORCIO ZORRITOS.
CONTRATO DE OBRA: N° 054-2017-FONDEPES
DEPARTAMENTO: TUMBES

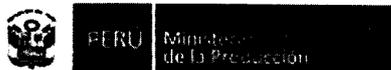
Referencia:

Fecha: 28/05/2019

Observación: SE DERIVA EL PRESENTE INFORME N°117-2019-FONDEPES-DIGENIPAA-AOEM-JMCHM-CO PARA CONTINUAR TRAMITE CORRESPONDIENTE DEL DPA ACAPULCO POR LA VALORIZACIÓN 2 DEL ADICIONAL 5 DEL MES DE ABRIL 2019. CONTRATO 54-2017- CONTRATISTA CONSORCIO ZORRITOS. COORDINADOR ING. JOSE CHIPANA

Atentamente,

MORGAN LEON MAGALI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04899724

Usuario: pruiz
Fecha: 30/05/2019
Hora: 10:45



CARGO 01652-2019-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: VALORIZACIÓN N° 02 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05
EJECUTOR DE OBRA ? CONSORCIO ZORRITOS
OBRA: ?MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES?
CONTRATISTA: CONSORCIO ZORRITOS.
CONTRATO DE OBRA: N° 054-2017-FONDEPES
DEPARTAMENTO: TUMBES

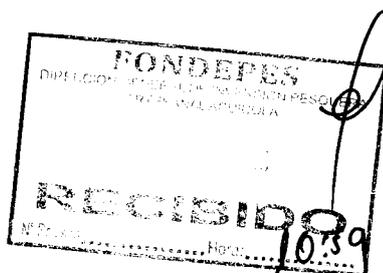
Referencia: CARGO 00332-2019-FONDEPES/DIGENIPAA

Fecha: 30/05/2019

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



Lima, 06 de mayo del 2019

CST.175501. ED.234.19

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115 - Cercado de Lima

Lima.-

Atención : **Ing. Luis Alberto Barbieri Quino**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Valorización N°02 de Prestación Adicional N° 05**

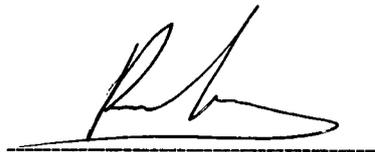
Referencia : Contrato N° 051-2017-FONDEPES Supervisión de la Ejecución de la Obra:
**"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal
Acapulco, Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, Región
Tumbes"**

De mi consideración:

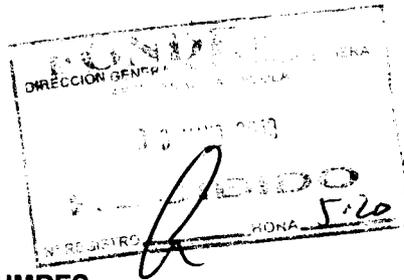
Es grato dirigirnos a usted, para saludarlo y conforme a nuestras obligaciones contractuales relacionado al proyecto de la referencia, alcanzamos la Valorización N° 02 de Prestación Adicional N° 05, correspondiente a estructuras – Obras de concreto simple, la misma que alcanzamos en original, dos copias y CD

Agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos.

Atentamente,



Rubén Bossus Toniatti
Jefe de Supervisión
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
2870896	
N° DOC:	00004302-2019
CLAVE:	8923
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	06/05/2019 17:00:48
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Av. José Gálvez Barrenechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-5000
Fax: (51-1) 705-5050
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe

Fecha 27/05/19

MEMORANDO INTERNO N° 1187 -201 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Hemo Interno 3230-2019 digenipaa

Referencia : _____ Registro: _____

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones: Ing. José Chipana

Acertadamente,



Indicaciones:

- | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/ Aprobado | 02. Calificar/ Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/ Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/ Recomend | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/ Ejecut | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a anteced | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

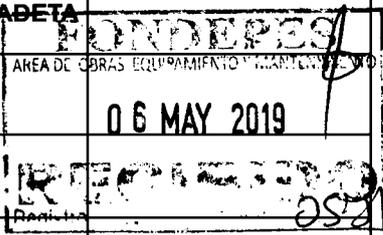
Fecha: 06/05/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 3230 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto: Cst. 175501. EP. 234.

Referencia: _____ Registro: 4302

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>Soem</u>
Observaciones: _____			



Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consollar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

CESEL

INCOSTAS

INFORME DE VALORIZACIÓN
CST-175501-VL 02-PAD 05

Código del Proyecto: 175501

Revisión: 1

Páginas:

Especialidad:

Supervisión de Obra

Proyecto:**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ACAPULCO, DISTRITO DEL ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR REGION TUMBES"****Título: INFORME DE VALORIZACIÓN N° 02 – PRESTACIÓN ADICIONAL N° 05 – ABRIL 2,019****CONTROL DE REVISIONES**

Rev.	Fecha	Elaborado		Revisado		Verificado		Descripción del Cambio
		iniciales	Firma	iniciales		iniciales		
	06.05.2019	CPG		RBT		RBT		Escrito para Presentación

024

CESEL
HOJA DE TRANSMISION DE DOCUMENTOS

Número: 016

Especialidad: Supervisión de Obra

Proyecto: Supervisión de Obra, "Mejoramiento de los Servicios del DPA ACAPULCO"

Grupo o Sector: Edificaciones

Para:	Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
De:	Ing. Rubén Bossus Toniatti
Fecha:	06/05/2019

- | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Planos | <input type="checkbox"/> | Especificaciones Técnicas |
| <input type="checkbox"/> | Criterios de Diseño | <input type="checkbox"/> | Memoria de Cálculos |
| <input type="checkbox"/> | Listado de Cantidad de Materiales | <input type="checkbox"/> | Hojas de Metrados |
| <input type="checkbox"/> | Planillas | <input type="checkbox"/> | Memoria Descriptiva |
| <input type="checkbox"/> | Valorizaciones | <input type="checkbox"/> | Resultados de Pruebas de Campo |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informes | <input type="checkbox"/> | Otros |

Un juego (1) de los siguientes documentos es transmitido para:

-
- Revisión
-
- Aprobación
-
- Construcción
-
- Como Construido
-
- Conocimiento

Ítem	Código de Documento	Revisión	Título de Documento
1	CST-175501-VL 02-PAD 05	0	INFORME DE VALORIZACIÓN N° 02 – PRESTACIÓN ADICIONAL N° 05 – ABRIL 2,019
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*023

**VALORIZACIÓN DE OBRA
VALORIZACIÓN N°2 DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE
OBRA N°05 – ABRIL 2019**

INDICE

1.	OBJETO.....	2
2.	DESCRIPCION DE LA OBRA	2
3.	DATOS GENERALES DE LA OBRA.....	3
4.	SUSTENTO LEGAL.....	4
5.	ANTECEDENTES	5
6.	AVANCE FINANCIERO DEL ADICIONAL N°05	6
7.	RESUMEN DE VALORIZACIÓN – ADICIONAL N°05 (VAL N°2)	6
8.	CONCLUSIONES.....	6
9.	RECOMENDACIONES	6
10.	ANEXOS	7



1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar la Valorización N°02 de la Prestación Adicional de Obra 05 correspondiente a los trabajos del mes de abril del 2019, ejecutados por el CONSORCIO ZORRITOS, en donde se muestran los metrados de avance de obra de cada una de las partidas valorizadas en dicho periodo, según lo estipulado en el Art. 166 y 175 del Reglamento de Contrataciones del Estado. Asimismo, se verifica la información presentada por el Contratista.

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES", diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente, sin generar impactos negativos al medio ambiente.

INFRAESTRUCTURA EN TIERRA

Construcción de área de Tareas Previas (lavado, eviscerado y fileteado), Área de Frío que incluye Cuarto de Máquinas en el tercer nivel, Área de Desinfección para el personal que opera en zona de Tareas Previas, Área Administrativa que incluye servicios complementarios para los usuarios así el depósito de aparejos de pesca (redes), almacén temporal de residuos peligrosos, y maestranza, Patio de Maniobras, Patio de Redes, Grupo Electrónico y Sub Estación Eléctrica.

Estructura sismorresistente compuesto por una construcción de muros estructurales, pórticos de concreto armado, muros portantes de albañilería y placas de concreto armado, muros de ladrillos tarrajeados, techo de losa aligerada.

Instalaciones Sanitarias de agua potable y agua salada, así como el tratamiento de residuos de procedencia industrial y humano.
Instalaciones eléctricas de baja tensión.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Implementación de Equipamiento para Área de Tareas Previas.
Implementación de Equipamiento para Área de Frío.
Adquisición de Equipos y Mobiliario Complementarios.

INFRAESTRUCTURA EN MAR

El mejoramiento del muelle tipo espigón, desde el Puente hasta el Cabezo, mediante la demolición de la plataforma y vigas de Puente de Muelle, salvo en el tramo del eje 9 al eje 11, que ha sido recientemente reparado. La demolición de plataformas y vigas. La reparación de 32 pilotes en la zona del Puente y de 21 en la del Cabezo, considerando la construcción de nuevas vigas cabezales y longitudinales en dichas zonas además de la



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

colocación de concreto con aditivo clase 280 kg/cm² y recubrimiento con epóxico para el pegado de concreto nuevo con antiguo, considerándose concreto con aditivo impermeabilizante clase 350 kg/cm².

La intervención de la Infraestructura en mar considera también la construcción de una losa de Puente y Cabezo de Muelle de 280 k/cm² con aditivo impermeabilizante y aditivo de fibras de ultra finas. La estructura de vigas y fondo de losas serán recubiertas con masilla epóxica para asegurar la durabilidad de las mismas protegiéndolas de la corrosión del ataque del medio marino agresivo.

Como obras complementarias a la súper estructura se está considerando la rehabilitación de una Plataforma Baja en el Cabezo que consiste en el mantenimiento con pintura de la baranda, el retiro de las defensas existentes en mal estado y el reemplazo por defensas nuevas en el Cabezo del Muelle distribuidas de la siguiente manera; 53,60 mts del lado derecho (norte) y 65,70 izquierdo (sur) que consiste en el reemplazo del perfil tipo riel, los mismos que serán empotrados mediante hincado a una profundidad de 3 mts y anclados a la viga longitudinal, para luego colocar un sistema de defensas de jebe tipo D.

Se colocará un sardinel de seguridad, a ambos lados del Cabezo del Muelle constituido por elementos de madera tratada de 12"x12"x 15'.

Se reemplazarán 20 unidades de bitas tipo cornamusa para el amarre de las embarcaciones.

3. DATOS GENERALES DE LA OBRA

Contrato de obra N°	: 054-2017-FONDEPES
✓ Fecha de suscripción	: 12 de diciembre de 2017
✓ Cliente	: FONDEPES
✓ Contratista	: CONSORCIO ZORRITOS
✓ Monto de ejecución	: S/. 15'226,434.46 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N° 01	: S/. 60,286.17 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°02	: S/. 791,226.26 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°03	: S/.2'410,777.62 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°04	: S/.207,840.85 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°05	: S/.50,332.63 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°1	: S/. 68,611.90 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°2	: S/. 1'856,458.64 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°3	: S/. 266,270.78 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°4	: S/. 164,176.63 (Inc. IGV).
✓ Mayores Metrados N°1	: S/. 17,665.54 (Inc. IGV).
✓ Mayores Metrados N°2	: S/. 614,514.61 (Inc. IGV).
✓ Modalidad de Contrato	: Precios unitarios.
✓ Tipo	: Licitación Pública N° 005-2017-FONDEPES.
✓ Supervisión	: CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
✓ Contrato de Supervisión	: N°: 051-2017-FONDEPES
✓ Fecha de Suscripción	: 29 de noviembre de 2017
✓ Monto Contrato Supervisión	: S/. 1'479,071
✓ Plazo de Ejecución	: 300 días calendarios.



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

- ✓ Monto de Adelanto : S/ 443,721.30
- ✓ Forma de Pago : Valorizaciones mensuales por avance de obra.
- ✓ Entrega de Terreno : 15 de Diciembre del 2017.
- ✓ Fecha de inicio de obra : 28 de Diciembre del 2017.
- ✓ Fecha de fin de obra : 23 de Octubre del 2018.
- ✓ Ampliación de Plazo N°01 : 25 días calendarios Resolución de secretaria general N°070-2018-FONDEPES/SG (25/04/2018)
- ✓ Ampliación de Plazo N°02 : 27 días calendarios Resolución de secretaria general N°086-2018-FONDEPES/SG (24/05/2018)
- ✓ Ampliación de Plazo N°03 : 32 días calendarios Resolución de Gerencia General N°212-2018-FONDEPES/GG (29/11/2018)
- ✓ Ampliación de Plazo N°04 : 74 días calendarios Resolución de Gerencia General N°006-2019-FONDEPES/GG (11/01/2019)
- ✓ Ampliación de Plazo N°05 : 28 días calendarios Resolución de Gerencia General N°070-2019-FONDEPES/GG (12/04/2019)
- ✓ Días de Ampliación Plazo : 186 días calendario
- ✓ Fecha culminación de plazo : 27 de Abril de 2019
- ✓ Coordinador de obra : Ing. José María Chipana Mercado.

4. SUSTENTO LEGAL

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

La ley de contrataciones del estado establece lo siguiente:

"Artículo 34. Modificación al contrato"

34.1 El contrato puede modificarse en los supuestos contemplados en la Ley y el reglamento, por orden de la Entidad o a solicitud del contratista, para alcanzar la finalidad del contrato de manera oportuna y eficiente. En este último caso la modificación debe ser aprobada por la Entidad. Dichas modificaciones no deben afectar el equilibrio económico financiero del contrato; en caso contrario, la parte beneficiada debe compensar económicamente a la parte perjudicada para restablecer dicho equilibrio, en atención al principio de equidad.

34.3 Tratándose de obras, las prestaciones adicionales pueden ser hasta por el quince por ciento (15%) del monto total del contrato original, restándole los presupuestos deductivos vinculados. Para tal efecto, los pagos correspondientes son aprobados por el Titular de la Entidad.

El Reglamento de La ley de contrataciones del estado establece lo siguiente:

"Artículo 166.- Valorizaciones y Metrados"

166.1. Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada período previsto en las Bases, por el inspector o supervisor y el contratista.

166.2. En el caso de las obras contratadas bajo el sistema de precios unitarios, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados



**SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE
ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"**

con los precios unitarios ofertados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista; a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al Impuesto General a las Ventas.

166.4. En las obras contratadas bajo el sistema a precios unitarios se valoriza hasta el total de los metrados realmente ejecutados, mientras que en el caso de las obras bajo el sistema de suma alzada se valoriza hasta el total de los metrados del presupuesto de obra.

166.5. Los metrados de obra ejecutados se formulan y valorizan conjuntamente por el contratista y el inspector o supervisor, y son presentados a la Entidad dentro de los plazos que establezca el contrato. Si el inspector o supervisor no se presenta para la valorización conjunta con el contratista, este la efectúa. El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización.

166.6. El plazo máximo de aprobación por el inspector o el supervisor de las valorizaciones y su remisión a la Entidad para periodos mensuales es de cinco (5) días, contados a partir del primer día hábil del mes siguiente al de la valorización respectiva, y es cancelada por la Entidad en fecha no posterior al último día de tal mes. Cuando las valorizaciones se refieran a periodos distintos a los previstos en este párrafo, las Bases deben establecer el tratamiento correspondiente de acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo.

"Artículo 175.- Prestaciones adicionales de obras menores o iguales al quince por ciento (15%)"

175.13. El pago de los presupuestos adicionales aprobados se realiza mediante valorizaciones adicionales.

5. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 12 de diciembre del 2017, se firma el contrato de Ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES", entre el Ministerio de Pesquería, hoy Ministerio de Producción y el CONTRATISTA CONSORCIO ZORRITOS por el monto total ascendente a la suma de S/. 15'226,434.46, incluido el IGV.
- b) Con fecha 06 de Noviembre del 2017, el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro de la LICITACION PÚBLICA N°005-2017-FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA, para la Contratación de la Ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES", Código SNIP N° 293107.



- c) Con Resolución Jefatural N° 041-2019-FONDEPES/J del 12 de marzo del 2019 FONDEPES aprueba el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra N°05 y del Presupuesto Deductivo Vinculado N°04.

6. AVANCE FINANCIERO DEL ADICIONAL N°05

VALORIZACIÓN N°02 - ADICIONAL N°05

Siendo el monto a facturar el siguiente:

A) Valorización N° 02 – Adicional N°05	: S/. 18,269.77
A.1) Monto Adicional N°05 – Val N°2	: S/. 18,269.77
IGV (18%)	: S/. 3,288.56
Monto Val N°2 – Adicional N°05	: S/. 21,558.33

7. RESUMEN DE VALORIZACIÓN – ADICIONAL N°05 (VAL N°2)

DESCRIPCION	MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	VALORIZACION MENSUAL		VALORIZACION ACUMULADA		SALDO	
		AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV
ESTRUCTURA - OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	S/. 42,654.77	42.83%	18,269.77	72.35%	30,861.03	27.65%	11,793.74
	S/. 42,654.77	42.83%	18,269.77	72.35%	30,861.03	27.65%	11,793.74
VALORIZACION NETA (VN)			18,269.77		30,861.03		
I.G.V. 18 %			3,288.56		5,554.99		
Monto a cancelar al Contratista (VN+IGV)			S/. 21,558.33		36,416.02		

8. CONCLUSIONES

- ✓ Luego de revisar y verificar los metrados de avance de obra y los cálculos respectivos, se da conformidad a la valorización N°2 del Adicional N°05 correspondiente a la valorización del periodo 01 de marzo al 30 de abril de 2019.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a FONDEPES, pagar la factura por la Valorización N°2 del Adicional N°05 del Contratista con el monto de: **S/. 21,558.33 (Veintiún mil Quinientos Cincuenta y Ocho con 33/100 Soles)**, incluido el I.G.V.
- Cualquier error u omisión en la presente valorización se realizará en la liquidación de la ejecución de la obra.



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

- Se recomienda al Contratista (CONSORCIO ZORRITOS)
 - Tomar las previsiones del caso para ejecutar la obra dentro de los plazos establecidos en su Cronograma de Avance de Obra Valorizado Actualizado y no incurrir en retraso que conlleve a la resolución del contrato o intervención de la obra.

Atentamente.



Ing. Rubén Bossus Toniatti
Jefe de Supervisión
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES

10. ANEXOS

- **ANEXO 01:** Valorización N° 02 – Adicional N°05 Presentada por el Contratista Consorcio Zorritos.



ANEXO 01

VALORIZACIÓN N° 02 – ADICIONAL N°05
ABRIL 2019

Presentada por el Contratista
CONSORCIO ZORRITOS



CONTRATO DE OBRA N° 054 - 2017 - FONDEPES

EJECUCION DE LA OBRA

**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE
ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE
VILLAR, REGIÓN TUMBES**



**VALORIZACIÓN N°02
ADICIONAL N°05
ESTRUCTURAS-FALSO PISO
ABRIL 2019**

CONTRATISTA



SUPERVISOR

**CONSORCIO SUPERVISOR
TUMBES**

RESUMEN DE VALORIZACIÓN

VALORIZACIÓN ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIIRANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES

ABRIL - 2019

LICITACION : LP-SM-5-2017-FONDEPES-1
 OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE ACAPULCO
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACIÓN : ACAPULCO, ZORRITOS, CONTRALMIIRANTE VILLAR - TUMBES

VALORIZACION N° 02 : ADICIONAL DE OBRA N°05

DESCRIPCION	MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	VALORIZACION MENSUAL		VALORIZACION ACUMULADA		SALDO	
		AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV
OBRAS DE MAR - PARTIDAS EXISTENTES	S/.	42.83%	18,269.77	72.35%	30,861.03	27.65%	11,793.74
	S/.	42.83%	18,269.77	72.35%	30,861.03	27.65%	11,793.74
REINTEGROS (S)							
OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			0.00		0.00		
TOTAL DE REINTEGROS			0.00		0.00		
VALORIZACION BRUTA (VB = V + S)			18,269.77		30,861.03		
VALORIZACION NETA (VN = VB - D)			18,269.77		30,861.03		
I.G.V. 18 %			3,288.56		5,554.99		
Monto a cancelar al Contratista (VN+IGV)			S/. 21,558.33		36,416.02		

CONSORCIO ZORRITOS

FERNANDO REGALADO OBLITA
Ing. Civil - C. P. N.º 1. 00000


ROBERTO CASSIUS TORRES
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

VALORIZACIÓN N° 02 DEL PRESUPUESTO ESTRUCTURAS

VALORIZACIÓN ADICIONAL DE OBRA N°05. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIANTE VILLAR, REGION DE TUMBES

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
 OBRA : REHABILITACIÓN DPA DE ACAPULCO
 FORMULA : 01 ESTRUCTURAS
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACION : LOCALIDAD DE ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIANTE VILLAR-TUMBES

VALORIZACION N°02 : ADICIONAL DE OBRA N°05

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNO	PRESUPUESTO MAYOR METRADO		ACUMULADO ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO MAYOR METRADO		
			METRADO	P.U (S/)	MONTTO	METRADO	MONTTO	METRADO	MONTTO	METRADO	MONTTO	METRADO	MONTTO
5	ESTRUCTURAS												
5.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE												
05-01.01	CONCRETO POBRE 1 12 (ø=2")	m2	538.72	30.57	16,468.87	159.03	4,861.39	29.52	7,063.61	389.77	11,915.20	72.35	4563.47
05-01.02	FALSO PISO MEZCLA 1 B E=4"	m2	538.72	36.53	19,679.44	159.03	5,809.18	29.52	8,429.04	389.77	14,238.22	72.35	5441.22
COSTO DIRECTO													
	GASTOS GENERALES	%			36,148.11		10,670.57		15,462.85		26,153.42		9,994.69
	UTILIDAD	%	10.00%		3,614.81		1,067.56		1,548.29		2,616.34		969.47
	SUB TOTAL	%	8.00%		2,891.85		853.65		1,238.63		2,092.27		799.58
	IGV	%	18.00		42,654.77		12,591.28		18,269.77		30,861.03		11,793.74
	TOTAL				7,677.96		2,286.43		3,288.56		5,554.99		2,122.87
	AVANCE	%			50,332.63		14,657.71		21,568.33		36,416.02		13,916.61
					100%		29.52%		42.83%		72.35%		27.65%

CONSORCIO ZORRITOS
 ING. FERNANDO REGALADO OBUTA
 Ing. Regalado Obuta


 ING. RUBEN BOSSUS TONATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

REINTERGROS Y REAJUSTES

CUADRO DE COMPARACION ENTRE EL REAJUSTE PROGRAMADO VS REAJUSTE EJECUTADO

VALORIZACION ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION DE TUMBES

FORMULA 01 : ESTRUCTURAS

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
 OBRA : REHABILITACION DPA DE ACAPULCO
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACION : ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES

VALORIZACION N° 02 : **ADICIONAL DE OBRA N°05**

MES	PROGRAMADO				EJECUTADO				% AVANCE VS PROGRAMADO (3)/(1)	% AVANCE VS PROG. ACUM. (4)/(2)	+ ADELANTADA - ATRASADA
	VAL PROGRAMADA (1)	VALORIZACION PROGRAMADA ACUMULADA (2)	K	REAJUSTE PROGRAMADO ACUMULADO	VALORIZACION EJECUTADA (3)	VALORIZACION EJECUTADA ACUMULADA (4)	K	REAJUSTE EJECUTADO ACUMULADO			
MARZO	-	-	1.122	-	12,591.28	12,591.28	1.122	1,536.14	1,536.14	0.00%	0.00%
ABRIL	-	-	1.125	-	18,269.77	30,861.05	1.125	2,283.72	2,283.72	0.00%	0.00%

CONSORCIO ZORRITOS

Carlos Fernando Regalado Oblita
 Ing. Responsable de Obra

ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

CUADRO DE REINTEGROS Y REAJUSTES - VALORIZACION N°01 ADICIONAL N°05

VALORIZACIÓN ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES

FORMULA 01 : ESTRUCTURAS

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
 OBRA : REHABILITACIÓN DPA DE ACAPULCO
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACIÓN : LOCALIDAD DE ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES
 VALORIZACION N° 02 : ADICIONAL DE OBRA N°05
 FECHA DE INICIO DE OBRA : 28-dic-17
 FECHA PRESUPUESTO : 30-jun-17

CALCULO DE REINTEGROS DE VALORIZACION ANTERIOR

FORMULA POLINOMICA	PRESENTE VALORIZACION	Kr	K(ini)	REAJUSTES DE REINTEGROS R=(Kr-kant)*V	DEDUCCION DE ADELANTO EN EFECTIVO	DEDUCCION DE ADELANTO DE MATERIALES	REAJUSTE DE REINTEGROS NETOS	
ESTRUCTURAS	1 Mar-18 12 591.28	1.12 K - MARZO 1.12 K(ini)	1.12	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTALES							0.00	0.00

TOTAL REINTEGROS :

0.00

CALCULO DE REINTEGROS PRESENTE VALORIZACION

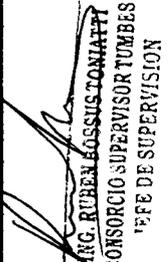
FORMULA POLINOMICA	PRESENTE VALORIZACION	Kr	K(ini)	REAJUSTES DE REINTEGROS R=(Kr-kant)*V	DEDUCCION DE ADELANTO EN EFECTIVO	DEDUCCION DE ADELANTO DE MATERIALES	REAJUSTE DE REINTEGROS NETOS	
ESTRUCTURAS	1 Abr-18 18 269.77	1.13 K - ABRIL 1.13 K(ini)	1.13	2 283.72	0.00	0.00	2 283.72	
TOTALES							2 283.72	2 283.72

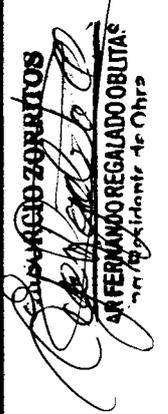
TOTAL REINTEGROS :

2 283.72

RESUMEN :

TOTAL REINTEGROS	FORMULAS	1	01 ESTRUCTURA	2,283.72
------------------	----------	---	---------------	----------


CONSORCIO ZORRITOS
 ING. RUBEN ROSSUSTONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION


Sr. Fernando Regalado Oblitas
 Administrador de Obra

FORMULA POLINOMICA

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
OBRA : REHABILITACIÓN DPA DE ACAPULCO
PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
UBICACIÓN : LOCALIDAD DE ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES

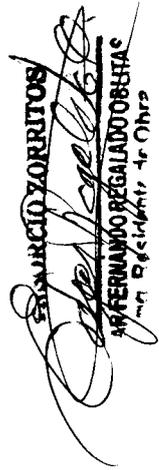
CALCULO DEL FACTOR DE REAJUSTE: VALORIZACION DE ADICIONAL No 05

**VALORIZACIÓN ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
 DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE
 ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES
 AL MES DE ABRIL 2019**

FORMULA POLINOMICA No 01: ESTRUCTURAS

Fecha Presupuesto Base: Junio 2017

MON.	SIMB.	IND.	DESCRIPCION	COEF.	%	Ic Jun-2017	MARZO 2019		ABRIL 2019	
							Ir 2019	Kr	Ir 2019	Kr
1	M	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES	0.294	100.000%	563.25	600.40	600.40	600.40	0.313
2	C	23	CEMENTO PORTLAND TIPO V	0.265	100.000%	417.89	439.25	439.25	439.25	0.279
3	M	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	0.159	100.000%	604.49	370.25	368.51	368.51	0.097
4	I	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSU	0.282	100.000%	294.92	452.87	456.16	456.16	0.436
							Kr=	1.122	Kr=	1.125


EDMUNDO ZORRITOS
 RESPONSABLE DEL CONSORCIO


RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN DE METRADOS DE ESTRUCTURAS

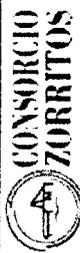


FORMULA 01 : ESTRUCTURAS

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UND	PRESUPUESTO CONTRATADO		EJECUTADO VAL - 01		EJECUTADO VAL - 02		ACUMULADO		MAYOR O MENOR	
			METRADO	METRADO	METRADO	METRADO	METRADO	METRADO	METRADO	METRADO	METRADO	METRADO
01	ESTRUCTURAS											
01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE											
01.01.01	CONCRETO POBRE 1:12 (e=2")	m2	538.72		159.03		230.74		389.77		148.95	
01.01.02	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4"	m2	538.72		159.03		230.74		389.77		148.95	

CONSORCIO ZORRITOS
 CARLOS FERRANDO REGALADO OBILTA
 Inge. Responsable de Obra

ING. RUBEN EOSSUS TONATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

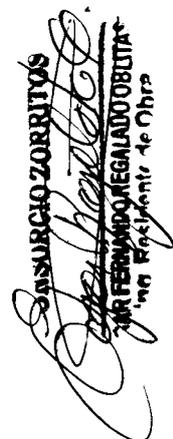


"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS: PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

01	ESTRUCTURAS	Und	Cant.	Area (m2)	L(m)	B(m)	h(m)	Metrado
01	ESTRUCTURAS							
01.01	ESTRUCTURAS							
01.01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE							
01.01.01.01	CONCRETO SOBRE 1:12 (8-2")	m2						389.77
	ADMINISTRACION							
	COMEDOR	m2	1.00	57.33				57.33
	COCINA	m2	1.00	11.75				11.75
	DEPOSITO	m2	1.00	5.40				5.40
	SS. HH. DISCAPACITADOS	m2	1.00	6.76				6.76
	SS. HH. VARONES	m2	1.00	14.77				14.77
	SS. HH. MUJERES	m2	1.00	11.65				11.65
	TESORERIA	m2	1.00	13.00				13.00
	ADMINISTRACION	m2	1.00	13.00				13.00
	SALA DE REUNIONES	m2	1.00	25.38				25.38
	DESINFECCION							
	SS. HH. VARONES	m2	1.00	19.13				19.13
	SS. HH. MUJERES	m2	1.00	15.28				15.28
	DUCHAS MUJERES	m2	1.00	15.53				15.53
	DUCHAS VARONES	m2	1.00	15.53				15.53
	LAVADO DE BOTAS Y MANOS	m2	1.00	25.71				25.71
	CUSTODIO DE PERTENENCIAS	m2	1.00	5.76				5.76
	DEPOSITO DE CARRETAS	m2	1.00	51.73				51.73
	COLOCACION DE							
	INDUMENTARIA/PEDILUVIO	m2	1.00	27.09				27.09
	ENTREGA DE INDUMENTARIA	m2	1.00	7.25				7.25
	PASILLO DESINFECCION	m2	1.00	47.75				47.75

Metrado Acumulado Actual	389.77
Metrado Acumulado Anterior	159.03
Metrado Actual	230.74


 ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 TFF DE SUPERVISION


 CONSORCIO ZORRITOS
 ING. FERNANDO REGALADO OBITA
 TFF de Obra



"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS: PROVINCIA DE CONTRALMIANTE VILLAR, REGION TUMBES"

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UND	CANT	Area (m2)	L (m)	B (m)	h(m)	Metrado Parcial
Item	Descripción							
01	ESTRUCTURAS							
01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE							
01.01.02	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E-4"	m2						389.77
	ADMINISTRACION							
	COMEDOR	m2	1.00	57.33				57.33
	COCINA	m2	1.00	11.75				11.75
	DEPOSITO	m2	1.00	5.40				5.40
	SS. HH. DISCAPACITADOS	m2	1.00	6.76				6.76
	SS.HH.VARONES	m2	1.00	14.77				14.77
	SS.HH.MUJERES	m2	1.00	11.65				11.65
	TESORERIA	m2	1.00	13.00				13.00
	ADMINISTRACION	m2	1.00	13.00				13.00
	SALA DE REUNIONES	m2	1.00	25.38				25.38
	DESINFECCION							
	SS.HH.VARONES	m2	1.00	19.13				19.13
	SS.HH.MUJERES	m2	1.00	15.28				15.28
	DUCHAS MUJERES	m2	1.00	15.53				15.53
	DUCHAS VARONES	m2	1.00	15.53				15.53
	LAVADO DE BOTAS Y MANOS	m2	1.00	25.71				25.71
	CUSTODIO DE PERTENENCIAS	m2	1.00	5.76				5.76
	DEPOSITO DE CARRETAS	m2	1.00	51.73				51.73
	COLOCACION DE INDEUMENTARIA/PEDILUVIO	m2	1.00	27.09				27.09
	ENTREGA DE INDEUMENTARIA	m2	1.00	7.25				7.25
	PASILLO DESINFECCION	m2	1.00	47.75				47.75

Metrado Acumulado Actual	389.77
Metrado Acumulado Anterior	159.03
Metrado Actual	230.74

[Signature]
 ING. ARBEN BOSSUTTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 AREA DE SUPERVISION

[Signature]
 CONSORCIO ZORRITOS
 ING. FERNANDO REGALADO OBITAS
 Presidente de Obra